

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

SS/KS

Nº 14.1204-021-2022

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

Damos respuesta a notas DEIA-DEEIA-UAS – 0038 - 0048 – 0050 - 2022, adjuntando informes de revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

- ✓ 1. “EXTRACCION Y MOLIENDA TEMPORAL DE MINERALES NO METÁLICOS (PIEDRA DE CANTERA PARA OBRA PÚBLICA)”. Expediente DEIA-II-M-021-2023,
2. “DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CALLES Y CAMINOS DEL DISTRITO DE BOQUERÓN”, Expediente, DEIA-II-F-025-2023.
- ✓ 3. “VILLAS DE LAS FLORES, FASE II”, Expediente DEIA-II-F-026-2023.

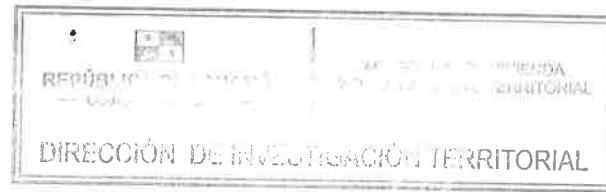
Atentamente,

Arq. LOURDES DE LORE
Directora de Investigación Territorial



Adj. Lo Indicado.

LdeL/



**MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE**

**INFORME DE REVISIÓN Y CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTAL (E.I.A.)**

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO CITADO DEL ESTUDIO

1. Nombre del Proyecto:

**“EXTRACCIÓN Y MOLIENDA TEMPORAL DE MINERALES NO METÁLICOS
(PIEDRA DE CANTERA PARA OBRA PÚBLICA)”.**

Expediente: DEIA-II-M-021-2023.

2. Localización del Proyecto:

Folio Real No. 10272, con una superficie de 14 has 4047 m² 51 dm² en el Corregimiento de Macaracas, distrito y provincia de Los Santos.

3. Objetivo Directo del Proyecto:

El proyecto consiste en la Extracción y Molienda Temporal de Mineral No Metálico (Piedra de Cantera) para Obra Pública de aproximadamente 110,000.00 metros cúbicos.

4. Actividades Principales, Etapas y Monto del Proyecto:

- Etapa de planificación: Esta es la primera etapa del proyecto y contempla la elaboración de los estudios de factibilidad técnica y financiera, elaboración del Estudio Impacto Ambiental, así como los trámites legales de los permisos correspondientes a este tipo de proyecto.
- Etapa de construcción: Durante esta fase se desarrollarán todas las actividades y obras civiles necesarias para Establecimiento de la Planta de Trituración de Piedra, dentro de ellas: el emplazamiento de la maquinaria que será utilizada para llevar a cabo las labores de explotación de mineral no metálico (piedra de cantera), entre las que podemos mencionar el transporte de equipo, contratación del personal técnico y de los obreros necesarios para realizar las actividades de Instalación de Planta Trituradora, operación de la maquinaria y cantera.
- Etapa de operación: Revisión de todo el equipo instalado para el inicio de la explotación: durante esta etapa se realizan pruebas a los equipos de trituración o cantera para asegurarse de que trabajen en perfecto funcionamiento y de esta manera tener un producto de calidad, bajo las normas ambientales, seguridad e higiene requeridas.

El Proyecto tendrá un monto de inversión (presupuesto aproximado). de B/. 500,000.00 (Quinientos mil dólares 00/100), que incluye contratación de mano de obra, equipo, compra y suministro de todos los insumos necesarios para desarrollar todo el proyecto.

5. Nombre del Promotor del Proyecto:

CONSORCIO AGUAS DE MACARACAS

6. **Nombre del Consultor que realiza el E.I.A.:**

Ing. Jose Pablo Castillo C. DIEORA IRC Nº 020-2004.

7. **Síntesis de Características del Medio (Físico, Biótico y Socioeconómico):**

El poblado cercano al proyecto es de tipo rural (comunidad de Los Leales), con una moderada población, la cual está dedicada las actividades de subsistencia de tipo Agropecuaria y alguno con comercio (Abarroterías) y se limita a un bajo número de viviendas dispersas, localizadas a 790 metros al noreste del Área del Proyecto de Extracción y Molienda. El área del proyecto se rodeada de grandes extensiones de terreno o fincas dedicadas a la actividad agropecuaria (ganadería y agricultura), cuya vegetación predominante se compone de pastizales, ya que debido a la fuerte intervención humana por el desarrollo de la actividad agrícola y ganadera, la vegetación nativa ha desaparecido casi en su totalidad, quedando algunos especímenes dispersos dentro de las fincas o como parte de las cercas vivas, que funcionan como linderos o límites de propiedad.

8. **Síntesis de Impactos Positivos y Negativos de Carácter Significativo:**

- **Impactos negativos:** Generación de Empleo y Mano de Obra, contaminación de suelo 3 entorno por generación de desechos domésticos (sólidos y líquidos) y propios de la actividad, riesgo de accidente laboral - ocupacional o de tránsito, alteración de la calidad del aire por partículas suspendidas de polvo y humo, por trituración del material (piedra) y por emisiones de maquinaria – equipos, riesgo de afectación a los trabajadores por la intensidad y duración del ruido producido por el uso de maquinarias equipos y por las vibraciones que ellos generan y a afectación a la población (rajaduras en las viviendas por vibraciones), pérdida de la estabilidad del suelo (erosión) y cambios en los patrones de uso del suelo, riesgo de generación de sólidos suspendidos en aguas superficiales en épocas de lluvias, pérdida de vegetación natural terrestre - modificación del paisaje natural.
- **Impactos positivos:** Generación de Empleo y Mano de Obra, incremento de Ingresos Municipales (Impuesto - Tributario).

9. **Síntesis del Plan de Manejo Ambiental y del Plan de Participación ciudadana:**

Establece de forma ordenada y detallada las medidas y acciones requeridas para prevenir, mitigar, controlar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos asociados a la ejecución del proyecto identificados previamente.

Se presenta la descripción de las medidas específicas frente a cada impacto identificado, ente responsable de la ejecución de las medidas, cronograma de ejecución, monitoreo, plan de participación ciudadana, plan de prevención de riesgo, plan de educación ambiental, plan de contingencia.

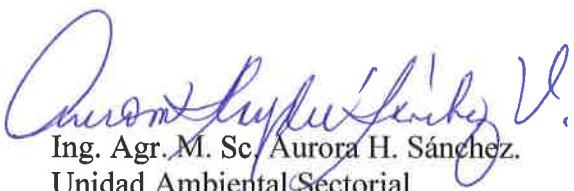
B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

- El promotor debe cumplir con los requisitos establecidos por el Ministerio de Comercio e Industrias.
- El área del proyecto se encuentra ubicada en un área que actualmente se utiliza como potrero por lo que mantiene un alto grado de perturbación causada por la acción humana

en la actualidad los pastos dominan la zona encontrándose vegetación arbórea únicamente en las cercas vivas que delimitan las áreas de pastoreo

C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Se trata de un proyecto de extracción minera, y no requiere de la asignación de uso de suelo. El promotor deberá cumplir con la normativa vigente y las aprobaciones de la autoridad competente.



Ing. Agr. M. Sc. Aurora H. Sánchez.
Unidad Ambiental Sectorial
13 de marzo de 2023
a/s



Vo. Bo. Arq. Lourdes de Loré
Directora de Investigación Territorial